

En San Andrés Cholula, Puebla, a

A quien corresponda

Por medio de la presente, hago constar que a nombre de la Coordinación de Deportes se autoriza el intercambio al extranjero al alumno con número de estudiante inscrito en la Escuela de

El alumno goza de una beca deportiva en del %.

Cabe destacar que, al autorizar el intercambio, se entiende que no existe ningún inconveniente en que el estudiante participe en un intercambio académico durante el semestre de

Se extiende esta constancia para los fines legales que al interesado convengan.

Quedo de usted para cualquier aclaración al respecto.

Mtro. Juan Ramón Cerón Hernández
Coordinador de Deportes